

## Boletín de la Oficina de Pequeñas Empresas

Asunto: SF pasa al nivel amarillo; Actualizaciones de financiación y más

---

4 de mayo de 2021

Querido lector,

¡Feliz mes de la pequeña empresa! Este año, de mayo patada ed con la pequeña empresa 30-Día del Desafío seguido por la 17ª Semana Anual de San Francisco pequeña empresa a celebrat e fuerte, de San Francisco resistentes, y la comunidad de negocios pequeños vibrante . Además de la celebración, San Francisco reabrirá y expandirá los negocios y actividades a medida que avanzamos hacia el nivel amarillo a partir del 6 de mayo. Consulte a continuación para obtener más detalles.

Aquí están los últimos anuncios y recursos para pequeñas empresas . Como siempre, estamos aquí para ayudar. Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con nosotros por teléfono al (415) 554-6134 o [envíe un correo electrónico a sfosb@sfgov.org](mailto:sfosb@sfgov.org) . Alentamos a las empresas a que consulten [oewd.org/covid19](http://oewd.org/covid19) con frecuencia para obtener recursos.

En solidaridad,

Oficina de Pequeñas Empresas

---

### **ANUNCIOS:**

#### **SF pasa al nivel amarillo**

Raza Alcalde de Londres y Director de Salud Dr. Grant Colfax hoy [Annou n ced](#) que, a partir del jueves, 6 de mayo de San Francisco volverá a abrir y ampliar las actividades adicionales que están permitidos por el Estado como hemos cumplido con los criterios del Estado para avanzar al menos restrictivo nivel basado en sus casos de COVID-19, hospitalizaciones y otras métricas de salud . Con este paso al nivel final en el [Bluepr int del estado para una economía más segura](#) , San Francisco abrirá sus pocos sectores cerrados restantes y expandirá varios otros .

#### **Actividades para reanudar el jueves 6 de mayo de 2021**

Se pueden reabrir las siguientes actividades :

- Bares interiores, cervecerías y bodegas (sin comidas)
  - Abierto al 25% de capacidad hasta 100 personas.
  - Debe seguir las reglas para comer en el interior, incluido sentarse en mesas de hasta ocho personas para beber.
- Entretenimiento familiar interior
  - Las actividades sin abrir, como patinaje sobre hielo y ruedas, arcadas, golf y área de juegos, pueden abrir al 50% de su capacidad.
  - Otras actividades ya abiertas, como el minigolf, los salones de billar y las boleras, pueden expandirse al 50% de su capacidad (eliminando cualquier requisito de prueba o vacunación).
- Saunas, baños de vapor y jacuzzis interiores
  - Abierto al 25% de capacidad.
- Buffets y autoservicio
  - Permitido para consumo de comida para llevar.
  - Permitido para el consumo en el lugar siguiendo las pautas para comidas en interiores.
- Eventos deportivos comunitarios al aire libre
  - Hasta 500 participantes preinscritos por hora, y 1,500 en total , pueden participar en eventos al aire libre como carreras, caminatas, maratones y otros eventos de resistencia, y hasta 3,000 participantes en total si

todos muestran prueba de vacunación o prueba negativa.

- Los participantes deben ser residentes de California o, si son de otro estado, deben estar completamente vacunados.
- Todos los participantes deben someterse a pruebas de detección de COVID-19 antes del evento.
- Los espectadores pueden seguir las pautas de reunión al aire libre.
- Se permiten concesiones sin alcohol en el área de comida designada.
- Las áreas de entretenimiento en vivo o festivales no están permitidas en este momento.
- Los eventos con más de 500 participantes deben tener un plan de seguridad y salud aprobado.

Las siguientes actividades pueden ampliar su capacidad operativa:

- Pequeñas reuniones al aire libre (incluidas las reuniones sociales)
  - Puede expandirse a 75 participantes, incluso si se consumen alimentos y bebidas.
  - Las cubiertas faciales se pueden quitar siempre que se mantenga una distancia de 6 pies entre los participantes (se recomienda a las personas no vacunadas que usen cubiertas faciales).
- Pequeñas reuniones en interiores
  - Puede expandirse al 50% de la capacidad hasta 50 personas, con cubiertas para la cara (a menos que todos estén completamente vacunados o haya un hogar sin vacunar que sea de bajo riesgo).
- Oficinas
  - Puede expandirse al 50% de la capacidad, sin contar al personal completamente vacunado.
- Comedor interior
  - Los 3 hogares por límite de la mesa se levantaron. Se permiten hasta 8 personas por mesa.
  - Se levanta el límite de 200 usuarios, se mantienen los requisitos de capacidad del 50%.
- Comedor al aire libre
  - Los huéspedes pueden quitarse las cubiertas faciales una vez que estén sentados durante la duración de su visita, a menos que entren dentro por cualquier motivo.
- Bares al aire libre
  - Los huéspedes pueden quitarse las cubiertas faciales una vez que estén sentados durante la duración de su visita, a menos que entren dentro por cualquier motivo.
- Minorista interior
  - Los cafés o restaurantes en la tienda pueden reanudarse siguiendo las pautas para comidas en interiores.
  - Es posible que las áreas comunes, incluso en los centros comerciales, vuelvan a abrir.
- Cines de interior
  - Puede expandir la capacidad hasta 500 personas, se mantienen los requisitos de capacidad del 50%.
  - Las concesiones pueden estar disponibles para grupos de 8 que coman en sus asientos, sin límite por hogar.
  - Se permiten actuaciones en vivo con menos de 200 clientes o que sean incidentales a la proyección de una película, como una charla del director de la película. Otras presentaciones en vivo siguen las pautas del lugar de presentación de la audiencia en vivo.
- Gimnasios y fitness al aire libre
  - Las cubiertas faciales se pueden quitar siempre que se mantenga una distancia de 6 pies entre los participantes.
- Gimnasios de interior y fitness
  - Puede expandirse al 50% de la capacidad.
  - Las clases pueden expandirse al 50% de la capacidad hasta 200 personas.
  - Los ejercicios cardiovasculares y aeróbicos y las clases de acondicionamiento físico pueden realizarse con personas a una distancia de 6 pies si se implementa una de las medidas de ventilación DPH.
- Festivales de arte, música y teatro al aire libre (sin asientos asignados)
  - Puede expandirse hasta 100 personas.
- Audiencia en vivo al aire libre sentados en lugares de actuación
  - Puede expandirse al 67% de su capacidad, sujeto a los requisitos de distancia física.
  - Las secciones reservadas para huéspedes completamente vacunados pueden estar a 6 pies de otras secciones.

- Cualquier evento en el que se sirvan alimentos y bebidas puede albergar a menos de 300 personas sin que se requiera prueba de vacuna o prueba negativa.
- Audiencia en vivo en interiores sentados en lugares de actuación
  - Puede expandirse al 50% de la capacidad sujeto a los requisitos de distancia física.
  - Las secciones reservadas para huéspedes completamente vacunados pueden estar a 6 pies de otras secciones.
  - Cualquier evento de hasta 300 personas o aquellos que ocupen menos del 25% de la capacidad del lugar no requieren un plan de salud y seguridad aprobado o prueba de vacunación o prueba negativa siempre que se use cubierta facial en todo momento.
  - Cualquier evento en el que se sirvan alimentos y bebidas puede albergar a menos de 200 personas sin que se requiera prueba de vacuna o prueba negativa.
- Convenciones, reuniones y recepciones al aire libre
  - Puede expandirse a 200 personas, sin incluir al personal completamente vacunado , y hasta 400 si todos los asistentes proporcionan prueba de vacunación o prueba COVID-19 negativa.
  - Las cubiertas faciales se pueden quitar siempre que se mantengan 6 pies de distancia entre los participantes de diferentes hogares.
  - Si el evento se compone de los participantes todas las vacunas (y prueba negativa para cualquier niño 2-16), no es necesario distanciamiento, aunque cubierta facial son .
- Convenciones, reuniones y recepciones en interiores
  - Puede expandirse a 200 personas, sin incluir al personal completamente vacunado , con todos los asistentes que presenten prueba de vacunación o prueba COVID-19 negativa.
  - Si el evento está compuesto por participantes completamente vacunados (y la prueba es negativa para cualquier niño de 2 a 16 años), no se requiere distanciamiento, aunque se siguen requiriendo máscaras .
- Piscinas cubiertas
  - Puede expandirse al 50% de la capacidad.
- Deportes, recreación y baile para jóvenes al aire libre
  - Jóvenes vacunados totalmente podrá participar en clases abiertas o unos programas de entrenamiento a la carta. Los participantes invitados y “caminar complementos ” no están permitidos.
- Deportes, recreación y danza en interiores para adultos y jóvenes
  - Se puede reanudar el hockey sobre hielo de interior, el waterpolo y la lucha libre.
  - Las instalaciones recreativas deportivas cubiertas se expandieron al 50% de su capacidad hasta 200 personas.
  - Los participantes en deportes de bajo contacto solo deben mantener una distancia de 6 pies.
  - Los participantes en organizado y supervisado la natación y el buceo, waterpolo y lucha libre o de artes maritales programas pueden eliminar revestimientos faciales con los protocolos de seguridad que incluye pruebas regulares, la publicación de un plan de prevención COVID-19, etc. en su lugar.
  - Se eliminan los requisitos sobre la cantidad de ligas o actividades en las que participan los participantes (aunque se mantienen las recomendaciones para limitar la participación a dos actividades, y una si es de alto contacto)
  - Jóvenes vacunados totalmente podrá participar en clases abiertas o unos programas de entrenamiento a la carta. Los participantes invitados y “caminar complementos ” en jóvenes y adultos contextos no están permitidos.
- Programas diurnos para adultos y centros comunitarios para personas mayores
  - Puede expandirse al 50% de la capacidad interior hasta 50 personas.
  - Se permiten alimentos y bebidas siguiendo las instrucciones para comer en el interior.
- Educación de adultos, educación vocacional e instituciones de educación superior
  - Las clases al aire libre pueden aumentar a 75 estudiantes.
  - Se levantó el límite de conferencias en interiores de 200 estudiantes, los requisitos de capacidad del 50% permanecen.
  - Se permite estudiar en espacios comunes interiores siguiendo las pautas de la biblioteca.
  - El alojamiento para estudiantes puede expandirse a más de un estudiante por unidad.
- Producción de películas o medios, transmisión en vivo o transmisión

- Ampliado a hasta 100 personas al aire libre en un solo lugar con protocolos de seguridad implementados y hasta 300 personas con prueba de vacunación o prueba negativa .
- Quedan 50 personas en el interior en un solo lugar con protocolos de seguridad implementados y hasta 200 personas en el interior con prueba de vacunación o prueba negativa.

Departamento de Salud Pública (DPH) va a publicar la Orden de Salud revisada con los requisitos detallados en su [página web](#) al final del día Miércoles 5 de mayo de 2021. La Oficina de Desarrollo Económico y de la Fuerza Laboral (OEWD) también fue sede de un seminario la semana pasada sobre las mejores prácticas para reabrir en el nivel amarillo. Usted puede ver que [h e r e](#) .

### **Apoyo para solicitar el fondo de revitalización de restaurantes**

Ayer, Mayo r Breed [anunció](#) que la Ciudad se está asociando con la Agencia de Desarrollo Económico de la Misión (MEDA) y varias organizaciones comunitarias para ayudar a los restaurantes de San Francisco y otras empresas elegibles que necesitan ayuda para solicitar el nuevo [Fondo](#) federal para la [revitalización de restaurantes](#) . Aplicación para el fondo ya está abierto y los propietarios de negocios de San Francisco que necesitan ayuda en la aplicación de la f und contacto puede :

- Agencia de Desarrollo Económico de la Misión
  - **Sitio web:** [medasf.org/restaurant/](https://medasf.org/restaurant/)
  - **Correo electrónico:** [restaurant@medasf.org](mailto:restaurant@medasf.org)
  - **Línea directa en español:** 415-249-2492
- Cooperativa de crédito federal de la comunidad del noreste (chino)
  - **Sitio web:** [necfcu.weebly.com/](https://necfcu.weebly.com/)
  - **Número de teléfono:** 415-434-0738
- Centro de emprendimiento renacentista Bayview
  - **Sitio web:** [recenter.org/event/rrf-program-info-session/](https://recenter.org/event/rrf-program-info-session/)
  - **Número de teléfono:** 415-348-6223
- SF Small Business Development Center (español, chino, vietnamita)
  - **Sitio web:** [sfsbdc.org](https://sfsbdc.org) . Registro de nuevo cliente [haga clic aquí](#) y complete el siguiente formulario y será contactado para programar una cita.
  - **Número de teléfono:** 415-937-7232

Una lista completa de recursos comerciales, incluidos socios adicionales que ayudan con las solicitudes para el Fondo de Revitalización de Restaurantes, está disponible en línea en [oewd.org/covid19](https://oewd.org/covid19) .

### **Formulario 571-L Presentación de declaración de propiedad personal comercial - **Vence el 5/7****

Las empresas en San Francisco están obligadas por la ley del estado de California a presentar anualmente la Declaración de propiedad comercial (Formulario 571-L), que identifica el costo de adquisición de su propiedad personal comercial (es decir, equipos, muebles, computadoras, etc.) y mejoras (es decir, arrendamiento / mejoras para inquilinos, accesorios comerciales, etc.), excluyendo el inventario, a la Oficina del Tasador. A partir de 2021, los contribuyentes pueden usar su nuevo portal de presentación electrónica para presentar declaraciones: 571-L (negocio), 571-R (apartamento), 571-STR (alquiler a corto plazo) y 576-D (embarcación). Los propietarios de empresas y embarcaciones pueden visitar <https://online.sfassessor.org/> , registrarse y agregar su cuenta / propiedad utilizando el ID de entidad y el PIN en el aviso que se envió desde la Oficina del Tasador en febrero de 2021. Si tiene alguna pregunta , visite su sitio web en [www.sfassessor.org](https://www.sfassessor.org) o [envíeles un](#) correo electrónico a [askbpps@sfgov.org](mailto:askbpps@sfgov.org) .

### **Puntos destacados del mes de las pequeñas empresas**

#### ***Reto de 30 días para pequeñas empresas***

Únase al alcalde Breed, al presidente de la Comisión de Pequeñas Empresas Sharky Laguna y al director de la Junta de la Agencia de Transporte Municipal de San Francisco y propietario de una pequeña empresa, Manny Yekutieli, junto con muchos de nosotros en el Reto de 30 días para pequeñas empresas para apoyar a nuestras pequeñas empresas locales. Durante el mes de mayo, animamos a los residentes de SF a que intenten patrocinar a las pequeñas empresas y restaurantes locales únicamente . Si desea unirse, visite [smallbiz30.com](https://smallbiz30.com) para obtener más información.

### **17a Semana Anual de la Pequeña Empresa de San Francisco**

Únase a nosotros en [San Francisco Small Business Week 2021](#) para celebrar la sólida y vibrante comunidad de pequeñas empresas de San Francisco. La programación se centrará en recursos e información significativos para los propietarios de pequeñas empresas en cada punto de su trayectoria en la pequeña empresa. Lleno de oportunidades para establecer contactos, talleres de creación de negocios y contenido inspirador, el evento de una semana sirve para educar y capacitar a los emprendedores que están comenzando, desarrollando negocios y permaneciendo en San Francisco. Haga clic [aquí](#) para ver todos los eventos.

### **Exención de tarifa de toldo: mes de mayo**

Como parte del Mes de la Pequeña Empresa, mayo de cada año, las tarifas de permisos para el reemplazo de toldos, los letreros en el reemplazo de toldos y la iluminación a nivel de peatones no se aplicarán al Departamento de Bomberos y Obras Públicas, además de las tarifas de revisión de permisos del Departamento de Inspección y Planificación de Edificios. Asegúrese de aprovechar esta oportunidad ahora para mejorar el exterior, la señalización y la iluminación de su negocio por una fracción del costo normal. Haga clic [aquí](#) para obtener más información.

---

### **SEMINARIOS WEB:**

#### **Certificación de su negocio LBE: ¡aprenda lo que se necesita! - Miércoles 5 de mayo de 2021 a las 10:00 a. M.**

La División de Monitoreo de Contratos de San Francisco (CMD) ofrece talleres gratuitos para ayudar a las empresas a aprender todo lo que necesitan saber sobre los contratos con la Ciudad y el Condado de San Francisco. Estos talleres deben tomarse secuencialmente y se ofrecen una vez al mes. Visite [aquí](#) para obtener más información y confirmar su [asistencia](#) a [lbecert@sfgov.org](mailto:lbecert@sfgov.org).

#### **Seminario web sobre reanudación del servicio de permisos de venta libre en persona de DBI: viernes 7 de mayo de 2021 a las 11:00 a. M.**

DBI se complace en anunciar la expansión de los servicios en persona para permitir que los clientes se reúnan con el personal de revisión del plan en persona para la revisión del plan de venta libre (OTC). Esto nos ayudará a acelerar la revisión del plan y el proceso de emisión de permisos y brindará más transparencia y control a nuestros clientes. Agradecemos su paciencia mientras comenzamos esta transición para brindar más servicios. Únase a nosotros en un [seminario web](#) para obtener más información sobre la expansión de nuestro servicio en persona.

#### **Mesa redonda de mujeres sobre políticas de pequeñas empresas: viernes 7 de mayo de 2021 de 11:00 a.m. a 12:15 p.m.**

Únase a nosotros para una amplia conversación con los principales líderes que defienden un apoyo más equitativo para los propietarios de pequeñas empresas. Este evento virtual reunirá a propietarios de pequeñas empresas, defensores del desarrollo económico y formuladores de políticas para discutir los problemas que enfrentan las mujeres en las pequeñas empresas y cómo avanzar en una recuperación económica sensible al género. Los temas incluirán el equilibrio entre la vida laboral y personal, la navegación de recursos y el avance de una recuperación económica sensible al género. Esta emocionante conversación, facilitada por la administradora de la ciudad Carmen Chu, se lleva a cabo en asociación con el programa WELL de la Cámara de Comercio de San Francisco, el Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de San Francisco y la Oficina de Pequeñas Empresas de San Francisco. [Regístrese aquí](#).

---

### **ACTUALIZACIONES DE RECURSOS DE FINANCIACIÓN :**

#### **Fondo de recuperación de locales de música y entretenimiento - FIN 5/5**

El alcalde London Breed [anunció](#) el Fondo de Recuperación de Lugares de Música y Entretenimiento de la Ciudad ("Fondo de Lugares") y el [portal de solicitud de subvenciones](#) se cerrará mañana, 5 de mayo de 2021 a las 11:59 PM PDT. El Fondo Venue se estableció para brindar apoyo financiero a los lugares de entretenimiento y música en [vivo con sede en San Francisco](#) con el fin de evitar su cierre permanente debido a las presiones de la pandemia COVID-19. Lugares de interés en solicitar la subvención puede obtener más información en [sfosb.org/venuefund](https://sfosb.org/venuefund).

#### **Subvenciones de ayuda SF - TERMINA 5/7**

El alcalde London Breed [firmó una legislación](#) para financiar subvenciones y préstamos adicionales para proporcionar un alivio financiero inmediato a las pequeñas empresas que luchan como resultado de COVID-19. El programa de

subvenciones de \$ 10.9 millones se enfocará en ayudar a las empresas de escaparates que han recibido poca o ninguna financiación federal o municipal, empresas que se han visto obligadas a cerrar durante seis meses o más debido a las regulaciones estatales y locales, empresas establecidas desde hace mucho tiempo y aquellas con gran necesidad. barrios. Las aplicaciones Grant ya están abiertas y las empresas de los centros comerciales pueden presentar su solicitud en línea en [sf.gov/sf-relief-grants](https://sf.gov/sf-relief-grants).

### **Subvenciones de ancla comunitaria**

Las subvenciones Community Anchor apoyan a las empresas con 2 o más empleados. El negocio también debe tener más de 15 años, ser un lugar de entretenimiento en vivo o una sala de cine, o estar en un Distrito Cultural o en un Vecindario de Oportunidad para Invertir en Vecindarios. Para obtener más información y postularse, [haga clic aquí](#).

### **Subvenciones de capital**

Las subvenciones de capital ayudarán a las empresas que no hayan recibido más de \$ 5,000 en subvenciones o \$ 20,000 en préstamos de otros programas. El hogar del propietario de la empresa debe calificar como ingresos extremadamente bajos a moderados, según el [ingreso medio](#) del [área](#). Para obtener detalles adicionales de elegibilidad y para postularse, [haga clic aquí](#).

### **Actualizaciones de la SBA**

#### **Fondo de revitalización de restaurantes - ABIERTO AHORA**

El Fondo de Revitalización de Restaurantes (RRF) proporcionará a los restaurantes una financiación equivalente a la pérdida de ingresos relacionada con la pandemia de hasta \$ 10 millones por negocio y no más de \$ 5 millones por ubicación física. Los beneficiarios no están obligados a reembolsar los fondos siempre que los fondos se utilicen para usos elegibles a más tardar el 11 de marzo de 2023. Las entidades elegibles incluyen restaurantes; puestos de comida, camiones de comida y carritos de comida; proveedores de servicios de catering; bares, salones, salones y tabernas; Barras de merienda; panaderías; cervecerías, salas de degustación y tabernas; cervecerías y microcervecerías; y bodegas y destilerías, entre otros. Para obtener más información sobre el programa RRF, visite [www.sba.gov/restaurants](https://www.sba.gov/restaurants). Para postularse, vaya a <https://restaurants.sba.gov/>.

**Los dueños de negocios de San Francisco que necesiten ayuda para solicitar el Fondo pueden comunicarse con una de las organizaciones asociadas de la Ciudad. Consulte "Apoyo para solicitar el Fondo de revitalización de restaurantes" más arriba en Anuncios o visite [oewd.org/covid19](https://oewd.org/covid19).**

#### **Subsidio para Operadores de Sedes Cerradas (SVOG) - AHORA ABIERTO**

El portal de solicitud Shuttered Venue Operators Grant (SVOG) ahora está abierto para que los operadores de lugares en vivo, organizaciones de artes escénicas en vivo, museos y cines, así como promotores de lugares en vivo, productores de teatro y representantes de talentos soliciten un alivio económico crítico. El programa SVOG recibió más de \$ 16,2 mil millones para subvenciones. De estos fondos, al menos \$ 2 mil millones están reservados para aplicaciones SVOG elegibles con hasta 50 empleados a tiempo completo. Los solicitantes elegibles pueden calificar para subvenciones equivalentes al 45% de sus ingresos brutos devengados hasta un monto máximo de \$ 10 millones por una sola subvención. La SBA está aceptando solicitudes de SVOG en base al primero en entrar, primero en salir y asigna a los solicitantes a los respectivos períodos de prioridad a medida que recibe las solicitudes. Para obtener más información y presentar una solicitud, visite <https://www.svogportal.sba.gov/s/>.

#### **Programa de protección de cheques de pago (PPP): extendido hasta el 31 de mayo de 2021**

El mes pasado, el presidente Joe Biden promulgó la Ley de Extensión de PPP de 2021, extendiendo el Programa de Protección de Cheques de Pago por dos meses adicionales hasta el 31 de mayo de 2021, y luego brindando un período adicional de 30 días para que la SBA procese las solicitudes que aún están pendientes. pendiente. Si no ha recibido un préstamo PPP antes, los préstamos PPP de First Draw están disponibles para usted. Si ha recibido anteriormente un préstamo PPP, ciertas empresas son elegibles para un préstamo PPP Second Draw. Para obtener más información, visite [SBA.org/PPP](https://SBA.org/PPP).

---

Para mantenerse actualizado sobre anuncios y recursos relacionados con COVID-19, regístrese para recibir nuestras noticias electrónicas en <https://sfosb.org/subscribe-small-business-e-news>.

